

Lic. Oswaldo Ramírez Olguín
14/06/2018

Ciudad de México., a 19 de junio 2018
Oficio No. DEAF/DA/SRMSG/000570/2018
C.D.D.: 1 4 Z S

LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE RECURSOS MATERIALES
P R E S E N T E

En relación al oficio número DEAF/DA/SRMSG/JRM/00135/2018 de fecha 05 de junio del año en curso, en el que menciona cada una de las gestiones llevadas a cabo para la contratación de **"Adquisición e instalación de aire acondicionado de precisión"**.

Al respecto, considerando que del estudio de precios de mercado resultó un costo promedio total de-----
\$1'341,719.80 (Un millón trescientos cuarenta y un mil setecientos diecinueve pesos 80/100 M.N.),
y la autorización de la suficiencia presupuestal mediante oficio DEAF/DF/3171/2018 de fecha 18 de junio del presente año, se determina que dicha contratación se realice por Procedimiento de Invitación Restringida a cuando menos Tres Proveedores, al amparo de los artículos 27 inciso b), 28 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como el artículo 44 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el Distrito Federal y demás normatividad aplicable a la materia.

No omito comentarle que la cantidad autorizada por la Dirección de Finanzas fue por la cantidad de \$1'180,000.00 (Un millón cientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.), monto disponible que deberá ajustarse para la contratación del servicio.

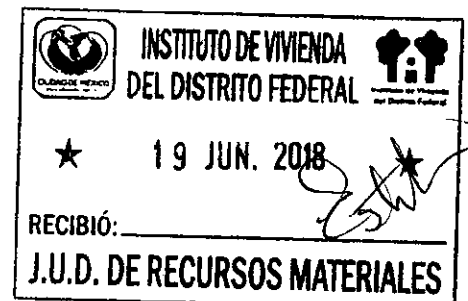
Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES**

ING. VÍCTOR MANUEL ESCOBAR PÉREZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES



C. c. c. e. p. Lic. José Antonio Mendoza Acuña.- Director de Administración.- Para su conocimiento

VMEP/abza



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales